



**Oficina de Relaciones  
Interinstitucionales  
e Internacionales**

Universidad  
del Cauca

2.7-12.2/2

Popayán, 5 de junio de 2025

**CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EN LA OFICINA DE  
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES, EN RAZÓN AL INICIO DEL  
PERIODO DE VACACIONES COLECTIVAS**

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, se permite informar a la comunidad universitaria que por motivo del periodo de vacaciones colectivas establecidas en la Resolución VADM N° 1571 de 2025 se recibirá y tramitará documentación relacionada con convenios, movilidad académica entrante, movilidad académica saliente, solicitud de apoyos económicos y demás asuntos que deben ser tramitados por esta dependencia hasta las 12:00 pm del 11 de junio de 2025.

Agradecemos su colaboración oportuna para garantizar el desarrollo eficaz y puntual de los procesos.

Universitariamente,

**MARIA ALEJANDRA RIVERA BURBANO**

Jefe

Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.

Proyectó: Fernanda Bolaños..

Revisó y aprobó: Alejandra R.

**Acreditada en  
ALTA CALIDAD**

\*Resolución 8218 de junio de 2019

Calle 5 No 4-70, Sector Histórico, segundo piso  
Popayán-Cauca-Colombia  
Teléfono: 602 8209900 extensiones 1165 - 1163  
oril@unicauca.edu.co | [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co)

